ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE No. 20222191	
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 01 de agasto de 2022
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA RDSA
Contratista	FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA CONSULTDRÍA INTEGRAL SAS NIT. 900953647-9 R.L. FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA C.C. No. 72.098.106 de Sabanagrande Calle 58 # 59 B – 27, Barranquilla Ingfk21@gmail.com
Identificación	Nit. 900953647-9
Objeto	EL CONTRATISTA se compromete con el municipio de Pasta a realizar el mantenimiento y actualización al código fuente al Sistema de Gestión Dacumental y al Sistema de Emergencias Médicas de acuerdo con las especificaciones técnicas, normatividad y funcianales prapias establecidas por la Alcaldía Municipal de Pasta
Volor	$50.360.000
Plazo	El plazo para la ejecución del objeta del contrato es de 90 días calendario, contadas a partir de la suscripción del acta de inicia, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución. - Del día 1 al día 30, entrega en total y en completo funcionamienta del módulo de PQRS - Del día 31 al día 40. Entrega del API de interconexión para el Sistema de Emergencias Médicas - Del día 41 al día 60, entrega del Sistema de Emergencias Médicas Actualizado tatalmente y operando al 100% - Del Dia 61 al día 90, entrega del Sistema de Gestión Dacumental Actualizado tatalmente y operando al 100%
Fecha de finalización	31 de octubre de 2022.
C.D.P. No.	**Número** / **Fecha** 2022001959 / 05/05/2022 2022000194 / 03/05/2022 2022000168 / 26/01/2022
Registro de compromiso presupuestal	**Número** / **Fecha** 2022000512 / 18/07/2022 2022002762 / 15/07/2022
Resolución de aprobación de pólizos	Resolución No. 158 de fecha 15 de julio de 2022, expedida par el dactar Orlando Alberto Chaves Brava, director departamento administrativa de contratación (E)
Supervisor(es)	**Nombre** / **Identificación** / **Dependencia** EDGAR EDUARDO ERAZD SEPULVEDA / Cédula de Ciudadanía Na. 12.745.635 / Subsecretaria de Sistemas de Información SANDRA MILENA / Cédula de / Oficina de

	MORA RUIZ	Ciudadanía No. 59834731	Archivo y Gestión Documental
	ROCIO DEL PILAR INSUASTY VILLOTA	Cédula de Ciudadanía No. 52369064	Subsecretaria de Seguridad Sacial

En la presente fecha, en el Despacha de la Subsecretaria de Sistemas de Infarmación del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, la doctora, ROCIO DEL PILAR INSUASTY VILLOTA. Subsecretaria de Seguridad Socia, el ingeniero EDGAR EDUARDO ERAZO SEPULVEDA, Subsecretario de Sistemas de Infarmación y la doctora SANDRA MILENA MORA RUIZ, jefe de la Oficina de Archiva y Gestión Documental, en calidad de Supervisor(a) del Contrato de la referencia, y por otra el señor R.L.S. FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA identificado con cedula de ciudadanía N° C.C. 72.098.106 de Sabanagrande, en calidad de representante legal de la empresa contratista FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA CONSULTORÍA INTEGRAL SAS, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionada el cantrato de Prestación de Servicias y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccianamienta y ejecución, se pracede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

ROCIO DEL PILAR INSUASTY VILLOTA
Supervisor(a) del Contrato

EDGAR EDUARDO ERAZO S.
Supervisor(a) del Contrato

SANDRA MILENA MORA RUIZ
Supervisar(a) del Contrata

FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA
C.C. No. 72.098.106
REPRESENTANTE LEGAL
FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA CONSULTORÍA INTEGRAL SAS
Contratista